



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25574

14/10/2020

63603

AUTOR/A: CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la recogida de datos sobre la incidencia de la pandemia se realiza en el nivel de las Comunidades Autónomas y por los cauces previstos para ello, no a través de las Universidades. En términos generales, cabe señalar que son los sistemas sanitarios de las Comunidades Autónomas los que llevan a cabo las pruebas. En el caso de que alguna Universidad, en ejercicio de su autonomía, las realice, la información se transfiere por los mismos canales; es decir, que toda la información relacionada con esta cuestión se recopila en el ámbito del sistema sanitario y no en el de las Universidades.

Madrid, 06 de noviembre de 2020